**ACERCA DEFENSORÍA PÚBLICA ORIENTACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA EN CANCÚN**

**Cancún, Q. R., a 23 de octubre de 2023.-** El Ayuntamiento de Benito Juárez en coordinación con el Poder Judicial de Quintana Roo, a través del Instituto de Defensoría Pública, emprendieron este lunes un módulo de atención para que las y los cancunenses acudan a ser orientados en temas de materia familiar, civil, mercantil, laboral y penal, en el Palacio Municipal, con un horario de 09:00 a 15:00 horas.

El objetivo de estas acciones es acercar los servicios del Instituto de Defensoría Pública a los sectores más vulnerables y para que puedan emprender un proceso legal con la asesoría necesaria, de manera gratuita.

El director del Instituto de Defensoría Pública del Estado, Fabián Gamboa Song, agradeció a las autoridades municipales su apertura para poder instalar el módulo, esperando atender este lunes y martes a muchos benitojuarenses.

“Nosotros intervenimos desde la presentación de la demanda hasta su culminación total, si esto se tiene que ir a segunda instancia, sigue el acompañamiento; si se va a amparo, de la misma manera, esto es un acompañamiento integral”, dijo el funcionario público.

Asimismo, destacó que todos los servicios de la Defensoría Pública son gratuitos, los honorarios de los abogados públicos los absorbe el Estado, a través del Poder Judicial, y que al ser empleados públicos impulsan la profesionalización de los abogados, el cocimiento de las materias, brindándoles herramientas necesarias para poder atender al usuario de la mejor calidad y la mejor calidez.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***